

2016-17

Proyecto de Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual



[FACULTAD DE COMUNICACIÓN]

Aprobado en la Junta extraordinaria de Facultad de 17 de marzo de 2016

Presentación

La propuesta de posibilitar, a partir del curso 2013-2014, una doble titulación en Periodismo y en Comunicación Audiovisual vino fundamentada en una realidad detectada en el ámbito docente y confirmada en la práctica profesional: la evidencia de que en la formación del periodista el componente audiovisual es creciente y muy exigente y, al mismo tiempo, la constatación de que el especialista en imagen debe también conocer más a fondo la tarea periodística para completar y mejorar su trabajo. Si bien en los planes de estudio vigentes en la Facultad eran numerosas las materias comunes o con un alto nivel de similitud entre los dos grados, ya existentes, en Periodismo por una parte, y en Comunicación Audiovisual, por otra parte, posibilitar la doble graduación supuso ampliar, sin duda, el horizonte académico y profesional de muchos/as estudiantes. La propuesta que se realizó en 2013 permitió, además, la consecución de estos objetivos sin coste económico adicional alguno, puesto que los alumnos del Doble Grado se han integrado, en sus itinerarios académicos, en los grupos de las diferentes asignaturas ya existentes para los grados en Periodismo y en Comunicación Audiovisual.

Durante los dos años y medio transcurridos desde la implantación del Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual, la Facultad de Comunicación ha podido constatar que la posibilidad de cursar esta doble titulación ha sido excelentemente acogida entre los alumnos: las 20 plazas disponibles cada nuevo curso para alumnos de nuevo ingreso se cubren inmediatamente, y la demanda es, de hecho, muy superior a la oferta, lo que confirma que el proyecto de Doble Grado vino a responder a una exigencia de formación académica real y a dar, por tanto, satisfacción a las necesidades formativas de los estudiantes que se decantan por iniciar sus estudios universitarios en nuestro centro. Ahora bien, como ocurre en cualquier proceso de traslación de un nuevo plan de estudios desde el papel a la realidad, tras la puesta en marcha de esta doble titulación, la utilización de los instrumentos de supervisión de la calidad a disposición del vicedecanato de Ordenación Académica y Docencia de la Facultad de Comunicación ha permitido detectar algunas deficiencias en la implementación del título que resultaba necesario solventar.

Ya durante el pasado curso académico se hizo necesario modificar ligeramente el itinerario curricular conjunto para la obtención de las titulaciones de Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual, mediante el Acuerdo 5.2.1/CG 21-7-2015, que modificaba el inicialmente aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla mediante Acuerdo 6.3.1/CG 30-4-2013. Sin embargo, durante el

presente curso académico, habiendo detectado nuevas carencias en el desarrollo de este itinerario, los delegados de alumnos del Doble Grado, en colaboración con la Delegación de Alumnos de la Facultad de Comunicación, elevaron al Vicedecanato de Ordenación Académica y Docencia del centro un plan con propuestas de mejora que constituye el núcleo sobre el que se ha elaborado el nuevo proyecto de modificación del itinerario curricular conjunto para la obtención de las titulaciones de Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual, que fue aprobado en su diseño global por la Junta de Facultad extraordinaria celebrada en la Facultad de Comunicación el 17 de marzo de 2016, y en su versión definitiva, por la Comisión Permanente de la Facultad de Comunicación, en reunión del 3 de mayo de 2016, y que se remite ahora, para su debate y aprobación, si procede, al Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla.

Características esenciales del itinerario curricular conjunto del Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual:

1. El proyecto de Doble Grado no ha supuesto, en ningún momento, la elaboración de un nuevo plan de estudios, sino la propuesta de un itinerario curricular específico que, evitando duplicidades de contenidos y aplicando los reconocimientos pertinentes, conduzca a las dos titulaciones implicadas. Tampoco ha supuesto la modificación de los planes de estudio tramitados de cada una de las dos titulaciones.
2. Los estudiantes que finalicen el itinerario curricular conjunto obtendrán los dos títulos, por lo que se garantiza que al culminar sus estudios acreditan el cumplimiento de todos los requisitos exigidos para la obtención de cada título considerado individualmente.
3. Se cursarán todos los créditos de formación básica de ambas titulaciones, aplicándose una tabla de equivalencias. Se adjunta la tabla de equivalencias aplicada.
4. La propuesta de estudios se concreta en cinco cursos académicos, con un total de 360 créditos ECTS más 12 créditos relativos a los TFG de Periodismo y TFG de Comunicación Audiovisual. Ello supone el 77,5% de la suma de los créditos de ambas titulaciones por separado.
5. Se cursarán las dos asignaturas de Trabajo Fin de Grado: la correspondiente al Grado de Periodismo y la correspondiente al Grado de Comunicación Audiovisual.
6. Será necesario completar el itinerario curricular cursando once asignaturas optativas de las ofertadas por ambos grados: cinco relativas al Grado de Periodismo y seis al Grado de Comunicación Audiovisual. Para ello se

consultarán las asignaturas optativas aprobadas en BOE (18 de marzo de 2011), teniéndose en cuenta que las asignaturas *Historia del mundo actual*, *Letras contemporáneas* y *Comunicación para el desarrollo social*, al considerarse equivalentes a otras tres básicas ya incluidas en el propio itinerario, quedan exentas de ser elegidas. Además, en 4.º o 5.º curso los alumnos que así lo deseen podrán escoger, como optativa, la asignatura “Diseño y Aplicaciones Multimedia”, que en el Grado de Comunicación Audiovisual es obligatoria (y que en el plan de estudios original del Doble Grado consta como equivalente a Cibercultura), pero que para los alumnos del Doble Grado tendrá carácter de asignatura optativa.

7. El primer año se ofertan 20 plazas por lo que no es preciso que se genere un grupo específico.

Características de la presente propuesta de modificación:

La presente propuesta de modificación no supone ningún cambio esencial en el plan de estudios originariamente aprobado mediante Acuerdo 6.3.1/CG 30-4-2013 y ulteriormente modificado Acuerdo 5.2.1/CG 21-7-2015. Las modificaciones ahora propuestas consisten principalmente en introducir cambios en la asignación temporal de algunas asignaturas o en sustituir asignaturas del Grado de Periodismo por otras equivalentes del Grado en Comunicación Audiovisual, que resultan preferibles para poder cursar con éxito asignaturas de cursos posteriores. Se añade, además, como optativa, una asignatura obligatoria del plan de estudios del Grado en Comunicación Audiovisual: “Diseño y Aplicaciones Multimedia”, inicialmente considerada equivalente a la asignatura “Cibercultura” del Grado en Periodismo, pero que los propios alumnos del Doble Grado han estimado deseable para su formación (aunque se conserva en la tabla de equivalencias anexa, para los alumnos que no deseen cursarla como optativa).

La introducción, como optativa, para los alumnos que cursen el doble itinerario curricular, de la asignatura “Diseño y Aplicaciones Multimedia”, se solicita ya para el próximo curso 2016-2017, de manera que se puedan beneficiar de esta mejora los alumnos actualmente en 3.º.

Al margen de la modificación que afecta a la introducción de esta nueva asignatura, el conjunto de modificaciones propuestas por cursos, para la redacción de cuya síntesis ha sido fundamental el apoyo recibido por parte del servicio de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, son las siguientes:

-1er. Curso:

- a) Se añaden las asignaturas “Tendencias Literarias en la Cultura Contemporánea” (C1) y “Derecho Audiovisual” (C2), que anteriormente se impartían en el 3er. curso.

- b) Se sustituye la asignatura “Tecnología de los Medios Audiovisuales” del Grado en Periodismo por la asignatura “Tecnología de los Medios Audiovisuales I” del Grado en Comunicación Audiovisual, necesaria para poder cursar, posteriormente, la asignatura “Tecnología de los Medios Audiovisuales II”.
- c) Deja de impartirse la asignatura “Teoría del Periodismo” (C1), que se traslada a 2º curso.
- d) Tras estas modificaciones, los créditos totales del segundo cuatrimestre pasarían a sumar 42, 6 créditos más que de los que se cursan, en este cuatrimestre, en el presente plan de estudios.

-2º Curso:

- a) Se añaden la asignaturas “Teoría del Periodismo” (antes de 1er. curso) y “Tecnología y Diseño de la Información Escrita” (antes de 4º curso), ambas en el primer cuatrimestre y la asignatura “Géneros y Estilos Periodísticos” (antes 3er. curso) en el segundo cuatrimestre.
- b) Dejan de impartirse en el primer cuatrimestre las asignaturas “Documentación Periodística” que pasa a 4º curso y “Redacción Periodística (Prensa)” que se traslada a 3er. curso.
- c) Tras estas modificaciones, los créditos totales del segundo cuatrimestre pasarían a sumar 42, 6 créditos más que de los que se cursan, en este cuatrimestre, en el presente plan de estudios.

-3er. Curso:

- a) Se añaden en el primer cuatrimestre las asignaturas “Redacción Periodística (Prensa)” (antes de 2º curso) y “Narrativa Audiovisual” (antes 4º curso) y en el segundo cuatrimestre las asignaturas “Programación y Gestión Televisiva y Radiofónica”, “Nuevas Tecnologías de los Medios Audiovisuales” y “Comunicación Audiovisual e Interculturalidad”, anteriormente impartidas en el 2º cuatrimestre del 4º curso.
- b) Dejan de impartirse en este curso las asignaturas “Industrias Culturales Audiovisuales” (C1) y “Estructuras Políticas de Comunicación” (C2) que se trasladan a 4º curso y “Tendencias literarias en la cultura contemporánea” (C1) y “Derecho Audiovisual” (C2), que se trasladan a 1er. curso. También “Géneros y Estilos Periodísticos”, que pasa a 2.º

-4º Curso:

- a) Se añaden en el primer cuatrimestre las asignaturas “Industrias Culturales Audiovisuales” (antes 3er. curso), “Documentación Periodística” (antes de 2º curso) y, como optativa, “Diseño y Aplicaciones Multimedia”, obligatoria del Grado en Comunicación Audiovisual que anteriormente no aparecía en el Itinerario Curricular. Además se incluye una optativa contemplada en el BOE de 18 de marzo de 2011, correspondiente al Grado de Periodismo/Grado de Comunicación Audiovisual. En el segundo cuatrimestre se añaden “Estructuras y políticas de Comunicación” (antes de 3er curso) y dos asignaturas optativas más de las contempladas en el BOE de 18 de marzo de 2011, correspondiente al Grado de Periodismo/Grado de Comunicación Audiovisual (en total cuatro).
- b) Deja de impartirse en el primer cuatrimestre la asignatura “Narrativa Audiovisual” (C1), que se traslada a 3er. curso, así como “Tecnología y Diseño de la Información Escrita”, que pasa a 2.º, y en el segundo cuatrimestre “Programación y Gestión Televisiva y Radiofónica”, “Comunicación audiovisual e interculturalidad” y “Nuevas tecnologías de los Medios Audiovisuales”, que se trasladan al 3er. curso.
- c) Tras estas modificaciones, los créditos totales del primer cuatrimestre suman 42 créditos (antes 30).

-5º Curso:

- a) En el primer cuatrimestre se eliminan dos de las seis asignaturas optativas que se cursaban de las contempladas en el BOE de 18 de marzo de 2011, correspondiente al Grado de Periodismo/Grado de Comunicación Audiovisual, por lo que los créditos totales pasan a ser 24 en lugar de los 36 que anteriormente se habían de cursar en este cuatrimestre.
- b) En el segundo cuatrimestre se elimina una de las tres asignaturas optativas que se cursaban de las contempladas en el BOE de 18 de marzo de 2011, correspondiente al Grado de Periodismo/Grado de Comunicación Audiovisual, por lo que los créditos totales pasan a ser 24 en lugar de 30.

Acceso

A las plazas ofertadas se accederá por el procedimiento de preinscripción previsto por el Distrito Único Andaluz. En el caso de estudiantes procedentes de alguna de las titulaciones individuales se aplicarán los reconocimientos de créditos que procedan.


Nuevo plan de estudios

El nuevo itinerario se propone para su implantación progresiva a partir del curso 2016/17, por lo tanto solo se aplicará a los estudiantes de nuevo ingreso a partir del próximo curso. Consecuentemente, el itinerario actual comenzará a extinguirse progresivamente 2016/17. La introducción, como optativa, de la asignatura “Diseño y Aplicaciones Multimedia” para los alumnos de 4.º curso se realizará, sin embargo, ya durante el próximo curso 2016/17.

Tras la adopción de las modificaciones arriba referidas, la distribución temporal de la propuesta de nuevo itinerario queda como se refleja en las tablas que se reproducen a continuación:

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA PROPUESTA

Asignatura Transversal Periodismo 

Asignatura Transversal de CAV 

1º Curso/1º Cuatrimestre	ECTS	1º Curso/2º Cuatrimestre	ECTS
Introducción a la Sociología	6	Psicología Social de la Comunicación	6
Relaciones Internacionales	6	Historia del Pensamiento Político y Social	6
Introducción a la Economía Aplicada	6	Tª y Estructura de la Publicidad	6
Historia de la Cultura Contemporánea	6	Tecnología de los Medios Audiovisuales I	6
Historia Social de la comunicación	6	Tª de la Comunicación y la Información	6
Teoría de la imagen	6	Hª del Cine (antigua Hª CAV: de lo analógico a lo Digital)	6
Tendencias Literarias en la Cultura Contemporánea	6	Derecho Audiovisual	6
Total créditos	42	Total créditos	42

En el primer cuatrimestre se añade la asignatura Tendencias Literarias en la Cultura Contemporánea, que es básica en el grado de Comunicación Audiovisual, y que anteriormente se cursaba en 3.ª, y se elimina Teoría del Periodismo, que se traslada al 2.º, puesto que requiere el previo conocimiento de la asignatura Teoría de la Comunicación y de la Información que no se imparte hasta el segundo cuatrimestre de primero.

En el segundo cuatrimestre se cambia la asignatura Tecnología de los Medios Audiovisuales del grado en Periodismo por Tecnología de los Medios Audiovisuales I del grado en Comunicación Audiovisual porque supone una continuidad con la asignatura Tecnología de los Medios Audiovisuales II también del grado en Comunicación Audiovisual, que se imparte en segundo curso. Se incorpora también la asignatura Derecho Audiovisual básica del grado en Comunicación Audiovisual e imprescindible para el correcto desarrollo de asignaturas posteriores tales como Producción y Empresa Audiovisual I y Producción y Empresa Audiovisual II.

Tras estas modificaciones, los créditos totales del segundo cuatrimestre pasarían a sumar 42, 6 créditos más que de los que se cursan, en este cuatrimestre, en el presente plan de estudios.

Asignatura Transversal de Periodismo 

Asignaturas Transversal de CAV 

2º Curso/1º Cuatrimestre	ECTS	2º Curso/2º Cuatrimestre	ECTS
Guión Audiovisual	6	Economía de los Medios Audiovisuales	6
Realización I	6	Realización II	6
Tecnología y Diseño de la Información Escrita	6	Teorías y técnicas audiovisuales aplicadas al periodismo	6
Tecnología de los Medios Audiovisuales II	6	Producción y Empresa Audiovisual I	6
Lengua Española: Saber idiomático y Competencias comunicativas	6	Periodismo especializado	6
Teoría del Periodismo	6	Géneros y Estilos Periodísticos	6
Derecho a la información	6	Producción periodística	6
Total créditos	42	Total créditos	42


En el primer cuatrimestre se incorpora la asignatura Teoría del Periodismo, que se cursaba antes en 1er. curso. Se incorpora Tecnología y Diseño de la Información Escrita, obligatoria de segundo del grado en Periodismo y necesaria para comprender la asignatura Redacción Periodística (Prensa) que debe ubicarse en tercer curso.

En el segundo cuatrimestre se incorpora la asignatura Géneros y Estilos Periodísticos obligatoria de segundo curso del grado en Periodismo, que antes se cursaba en 3er curso, pero que resulta necesaria para comprender Redacción Periodística (Prensa) y Periodismo Político y Económico de tercer curso.

Dejarán de impartirse en el primer cuatrimestre de este curso las asignaturas "Documentación Periodística" que pasa a 4º curso y "Redacción Periodística (Prensa)" que se traslada a 3er. curso.

Tras estas modificaciones, los créditos totales del segundo cuatrimestre pasarían a sumar 42, 6 créditos más que de los que se cursan, en este cuatrimestre, en el presente plan de estudios.

Asignatura Transversal de Periodismo 

Asignaturas Transversal de CAV 

3º Curso/1º Cuatrimestre	ECTS	3º Curso/2º Cuatrimestre	ECTS
Gabinetes de Comunicación	6	Técnicas de Investigación Periodística	6
Periodismo Político y Económico	6	Historia del Periodismo Español	6
Historia del periodismo universal	6	Redacción Periodística (Radio y Televisión)	6
Redacción Periodística (Prensa)	6	Programación y Gestión Televisiva y Radiofónica	6
Realización III	6	Tecnología de los Nuevos Medios Audiovisuales	6
Narrativa Audiovisual	6	Metodologías de Investigación en CAV	6
Producción y empresa audiovisual II	6	Fotoperiodismo	6
Total créditos	42	Total créditos	42

En el primer cuatrimestre se incorpora la asignatura Redacción Periodística (Prensa) (antes en 2.º curso) y la asignatura Narrativa Audiovisual (antes de 4.º curso).

En el segundo cuatrimestre a consecuencia de los cambios realizados con anterioridad, se pueden incorporar las tres asignaturas obligatorias del tercer curso del grado en Comunicación Audiovisual (“Programación y Gestión Televisiva y Radiofónica”, “Tecnologías de los Nuevos Medios Audiovisuales”(antigua Nuevas Tecnologías de los Medios Audiovisuales) y “Metodologías de Investigación en CAV”(antigua Comunicación Audiovisual e Interculturalidad), anteriormente impartidas en el 2º cuatrimestre del 4º curso).

Dejarán de impartirse: “Industrias Culturales y Audiovisuales”, “Estructuras Políticas de Comunicación”, “Tendencias Literarias en la Cultura Contemporánea”, “Géneros y Estilos Periodísticos” y “Derecho Audiovisual”.

Asignatura Transversal de Periodismo 

Asignaturas Transversal de CAV 


4º Curso/1º Cuatrimestre		ECTS	4º Curso/2º Cuatrimestre	ECTS
Industrias Culturales Audiovisuales		6	Estructuras y Políticas de Comunicación	6
Análisis del discurso periodístico		6	Códigos y valores de la profesión periodística	6
Diseño y Aplicaciones Multimedia (para quienes deseen cursarla como optativa)	Optativa contemplada en el BOE correspondiente al Grado de Periodismo/al Grado de Comunicación Audiovisual (BOE de 18 de marzo de 2011).	6	Optativa contemplada en el BOE correspondiente al Grado de Periodismo/al Grado de Comunicación Audiovisual (BOE de 18 de marzo de 2011).	6
Cibercultura		6	Optativa contemplada en el BOE correspondiente al Grado de Periodismo/al Grado de Comunicación Audiovisual (BOE de 18 de marzo de 2011).	6
Documentación Periodística		6	Optativa contemplada en el BOE correspondiente al Grado de Periodismo/al Grado de Comunicación Audiovisual (BOE de 18 de marzo de 2011).	6
Movimientos Estéticos Contemporáneos		6	Optativa contemplada en el BOE correspondiente al Grado de Periodismo/al Grado de Comunicación Audiovisual (BOE de 18 de marzo de 2011).	6
Total créditos		36		36

Se añaden en el primer cuatrimestre las asignaturas “Industrias Culturales Audiovisuales” (antes 3er. curso), “Documentación Periodística” (antes de 2º curso) y, como optativa, “Diseño y Aplicaciones Multimedia” (de ahí que los alumnos que no deseen cursarla deban escoger alguna otra asignatura optativa de entre las contempladas en el BOE para los Grados de Periodismo/de Comunicación Audiovisual (BOE de 18 de marzo de 2011). En el segundo cuatrimestre se añaden “Estructuras y políticas de Comunicación” (antes de 3er curso) y dos asignaturas optativas más de las

contempladas en el BOE de 18 de marzo de 2011, correspondiente al Grado de Periodismo/Grado de Comunicación Audiovisual (en total cuatro).

Deja de impartirse en el primer cuatrimestre la asignatura “Narrativa Audiovisual” (C1), que se traslada a 3er. curso, así como “Tecnología y Diseño de la Información Escrita” que pasa a 2.º, y en el segundo cuatrimestre “Programación y Gestión Televisiva y Radiofónica”, “Comunicación audiovisual e interculturalidad” y “Nuevas tecnologías de los Medios Audiovisuales”, que se trasladan al 3er. curso.

Asignatura Transversal de Periodismo 

Asignatura Transversal de CAV 

5º Curso/1º Cuatrimestre	ECTS	5º Curso/2º Cuatrimestre	ECTS
Cursar cuatro asignaturas que estén contempladas en el BOE correspondientes al Grado de Periodismo/al Grado de Comunicación Audiovisual como optativas (BOE de 18 de marzo de 2011).	6 6 6 6	Cursar dos asignaturas que estén contempladas en el BOE correspondientes al Grado de Periodismo/al Grado de Comunicación Audiovisual como optativas (BOE de 18 de marzo de 2011), donde se incluyen las asignaturas optativas: a) Prácticas en empresas (CAV) b) Prácticas en empresas o actividades extraordinarias (PER).	6 6
		TFG CAV	6
		TFG PER	6
Total créditos	24	Total créditos	24

En el primer cuatrimestre y el segundo cuatrimestre de quinto curso se deben cursar el resto de asignaturas optativas entre las que incluimos en el segundo cuatrimestre la posibilidad de realizar las Prácticas en Empresas de ambos grados.

En el segundo cuatrimestre se mantienen los dos Trabajos Fin de Grado (de ambos grados).

Para hacer viable la propuesta teniendo en cuenta la variable “organización temporal”, se propone continuar, como en el presente curso, con la habilitación de dos grupos. Por lo tanto, en primero del doble grado supondrán 10 estudiantes en turno de mañana y 10 estudiantes en turno de tarde.

**Relación de asignaturas optativas correspondientes al
Grado de Comunicación Audiovisual (Según consta en BOE de 18 de marzo de 2011)**

- 2430093 Educación y Comunicación Audiovisual (C 2)
- 2430054 Cines Periféricos (C1)
- 2430055 Cómic y Humor Gráfico (C1)
- 2430095 Estudios de Género en Comunicación Audiovisual (C2)
- 2430058 Documentación Audiovisual (C1)
- 2430059 Edición y Postproducción Digital de Audio (C1)
- 2430060 Escritura Creativa (C2)
- 2430096 Géneros y Formatos Audiovisuales (C2)
- 2430097 Historia de la Radiotelevisión (C2)
- 2430063 Historia del Cine Español (C2)
- 2430064 Medios de Comunicación y Sociedad del Conocimiento (C1)
- 2430100 Mitos e Imaginario de la Cultura Audiovisual (C2)
- 2430066 Música y Cultura de Masas (C1)
- 2430075 Prácticas en empresas (C2)
- 2430101 Puesta en Escena. Audiovisual (C1)
- 2430099 Internet, Redes Sociales y Medios de Comunicación (C2)
- 2430103 Teoría y Técnica del Documental y la Publicidad Audiovisual (C1)
- 2430083 Teoría y Crítica Audiovisual y Multimedia (C2)
- 2430104 Teoría, Producción y Realización de Radio (C2)
- 2430046 Diseño y Aplicaciones Multimedia (C1) (asignatura obligatoria en el Grado de Comunicación Audiovisual que se oferta como optativa en el Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo)

**Relación de asignaturas optativas correspondientes al
Grado de Periodismo (Según consta en BOE de 18 de marzo de 2011)**

- 2430067 Opinión pública (C1)
- 2430068 Organización y gestión de empresas periodísticas (C1)
- 2430069 Periodismo científico y ambiental (C1)
- 2430102 Recursos documentales y Periodismo de Datos (C1)
- 2430057 Diseño de programas informativos (C2)
- 2430070 Periodismo cultural (C2)
- 2430071 Periodismo de sucesos y tribunales (C2)
- 2430073 Periodismo deportivo (C2)
- 2430072 Periodismo de viajes (C1)
- 2430074 Periodismo social y educativo (C1)
- 2430076 Prácticas en empresas o actividades extraordinarias (C2)
- 2430081 Redacción periodística en red (C1)
- 2430082 Teoría e historia de la propaganda (C2)

C1: Cuatrimestre 1

C2: Cuatrimestre 2

Tabla de equivalencias aplicada.

PERIODISMO	Curso y rango	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	Curso y rango
Historia Social de la Comunicación	1º OB	Historia Social de la Comunicación	1º OB
Teoría y estructura de la Publicidad	1º BAS	Teoría de la Publicidad y las Relaciones Públicas	1º BAS
Teoría de la Comunicación y de la Información	1º OB	Teoría de la Comunicación y de la Información	1º OB
Psicología Social de la Comunicación	1º BAS	Psicología Social de la Comunicación Audiovisual	1º BAS
Tecnologías de los Medios Audiovisuales	1º BAS	Tecnologías de los Medios Audiovisuales I	1º OB
Introducción a la Sociología	1º BAS	Sociología y comunicación	2º BAS
Tecnología y diseño de la Información escrita	2º OB	Tecnologías para la Información escrita	1º BAS
Cibercultura	4º OB	Diseño de Juegos y Ludonarrativa	4º OB
Competencia comunicativa en español	1º BAS	Lengua española: saber idiomático y competencias comunicativas	2º BAS
Historia del mundo actual	4º opt.	Historia de la cultura contemporánea	1º BAS
Letras contemporáneas	3º opt.	Tendencias literarias en la cultura contemporánea	1º BAS
Fotoperiodismo	2º OB	Teoría y técnica de la fotografía	4º opt.
Comunicación para el desarrollo social	4º Opt.	Metodologías de Investigación en CAV	3º OB
Periodismo Multimedia y Diseño Gráfico	3º Opt.	Producción de contenidos multimedia	4º opt.
Innovación cibernética en Periodismo	4º opt.	Géneros y Formatos Audiovisuales	4º opt.